

Estado de mi Solicitud (¿Cómo va lo mío?)





ESTADO DE MI SOLICITUD (¿CÓMO VA LO MÍO?)

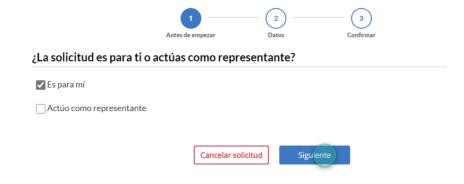
- 1. Accede a "https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/solicitudes-escritos".
- 2. Haz clic en "Tramitación On-line con Certificado Digital".



3. Elije un método de identificación Cl@ve.

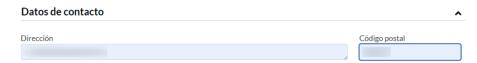


4. Después, pulsa en "Es para mí" dentro del apartado de "¿La solicitud es para ti o actúas como representante?" y pulsa en "Siguiente".





- 5. Rellena los campos del apartado "Datos de contacto":
 - Dirección y código postal.



• País, provincia y municipio de residencia.



• Email de contacto. El teléfono es opcional.



6. Escoge el tipo de medio de notificación o comunicación: "Comparecencia electrónica" o "Dirección postal".



- 7. En el apartado de "Datos de la solicitud", rellena los siguientes campos:
 - Asunto.



Resumen del escrito.



• Escrito.





8. Añade un documento en el apartado de "Documentos anexos" en el caso de que lo desees pinchando en "Explorar". Después pulsa en "Siguiente".



9. Una vez que cargas el documento, pulsa en "Registrar y firmar". Seguidamente, se abrirá Autofirma para completar el proceso.



10. Para finalizar, podrás "Descargar Justificante" pulsando en esta opción.

Su solicitud se ha registrado correctamente.



